

PARTIDO APRISTA PERUANO



**PLAN DE GOBIERNO
MUNICIPIO DE LA PROVINCIA DE BARRANCA
PERIODO 2019-2022**

INTRODUCCIÓN

EL PARTIDO APRISTA PERUANO HA ESTRUCTURADO EL PRESENTE PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL PARA LA PROVINCIA DE BARRANCA, EL MISMO QUE SERVIRÁ DE DIRECTRÍZ PARA SER EJECUTADO POR TODOS LOS CANDIDATOS QUE CONFORMAN LA LISTA MUNICIPAL EN REPRESENTACIÓN DE NUESTRO PARTIDO, A REALIZARSE EN UNA FUTURA GESTIÓN MUNICIPAL APRISTA, ESTRUCTURADO DENTRO DEL MARCO DE LOS LINEAMIENTOS DEL PLAN DE DESARROLLO INTEGRAL Y SOSTENIBLE QUE NOS EXIGE LA REALIDAD DE NUESTRA PROVINCIA DE BARRANCA; PLAN DE GOBIERNO QUE DEBERÁ SER NECESARIAMENTE APROBADO DENTRO DE LOS PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS ANUALES QUE CONVOCA Y REALIZA LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL, EN CONCERTACIÓN CON TODOS LOS REPRESENTANTES DE LA SOCIEDAD CIVIL Y ORGANIZACIONES DE BASE PROVINCIAL, CUYOS APORTES, ASÍ COMO LAS SOLICITUDES DEL VECINDARIO, DEBERÁN ESTAR ORIENTADAS A IMPULSAR LAS BASES DEL DESARROLLO EN LOS PRÓXIMOS CUATRO AÑOS QUE COMPRENEN AL PERÍODO DE GOBIERNO CORRESPONDIENTE AL 2019 HASTA EL 2022.

UNA GESTIÓN MUNICIPAL APRISTA, REALIZARÁ UN TRABAJO PLANIFICADO, PARTICIPATIVO Y TRANSPARENTE, PARA GARANTIZAR EL DESARROLLO Y LA CALIDAD DE VIDA DE LOS VECINOS, PERMITIENDONOS GARANTIZAR UN BUEN GOBIERNO LOCAL DE PUERTAS ABIERTAS A LA INFORMACIÓN, CIMENTADA EN EL RESPETO AL MEDIO AMBIENTE, A LOS VALORES, CON FISCALIZACIÓN CIUDADANA A LOS RECURSOS PÚBLICOS TRANSFERIDOS PARA SENTAR LAS BASES DE UN DESARROLLO INTEGRAL, SOSTENIDO Y EQUITATIVO SUSTENTADO EN LAS RIQUEZAS EXISTENTES EN NUESTRA PROVINCIA; TAL COMO NUESTROS PUEBLOS LO REQUIEREN Y LA POBLACIÓN LO DEMANDA, ORIENTADOS AL MANEJO EFICAZ Y EFICIENTE DE LOS RECURSOS PÚBLICOS, GARANTÍA PARA AFRONTAR LOS PRINCIPALES PROBLEMAS DE LA CIUDAD.

EL APRA TIENE EL PROPÓSITO DE LOGRAR ESTA REVOLUCIÓN DE GRANDES PROYECTOS CON EL CONCURSO DE TODOS LOS CIUDADANOS DE NUESTRA PROVINCIA, PARA VER REALIZADOS LOS SUEÑOS QUE SIEMPRE HEMOS TENIDO, LA PRESENTE PROPUESTA DE PLAN DE GOBIERNO, PRESENTA LA PROBLEMÁTICA EN LA QUE SE ENCUENTRA NUESTRA PROVINCIA, LOS OBJETIVOS QUE SE QUIERE LOGRAR, ALGUNOS LINEAMIENTOS PARA LA ACCIÓN MUNICIPAL, LAS ÁREAS DONDE SE VA A TRABAJAR, LAS ESTRATEGIAS CON LAS QUE SE VA A LOGRAR QUE ESTA PARTE DE NUESTRO TERRITORIO NACIONAL PRIVILEGIADO CON:

RIQUEZAS NATURALES.- COMO SON LA TRES CUENCAS HIDROBIOLÓGICAS LAS MISMAS QUE EN ÉPOCAS DE AVENIDA TRAE ENORMES CANTIDADES DE AGUA QUE PODRÍAN SER REPRESADAS, ADEMÁS DE SUS RIQUEZAS NATURALES COMO ES LA EXTRACCIÓN DE ORO Y LA ENORME RESERVA DE PETROLEO EXISTENTE EN SU LITORAL

MARITIMO DESDE LA CALETA VIDAL HASTA HUARMEY; CUENTA CON UN **PATRIMONIO CULTURAL**.- COMO SON LAS RUINAS ARQUEOLÓGICAS LA FORTALEZA DE PARAMONGA, LA CIUDADELA DE CARAL (DIRIGIDO POR RUTH SHADY SOLIS), LA CIUDADELA DE CABALETE (DIRIGIDO POR JONATHAN HAS);

PATRIMONIO HISTÓRICO.- AL HABER SIDO EL ESCENARIO GEOGRÁFICO DE LAS DOS GESTAS LIBERTARIAS DE DON JOSÉ DE SAN MARTÍN Y SIMÓN BOLÍVAR Y LOS PROCERES QUE PARTICIPARON DE AMBAS GESTAS LIBERTARIAS.

EL GOBIERNO LOCAL MUNICIPAL APRISTA VISIONA Y VALORA ESTAS POTENCIALIDADES Y PRETENDE IMPULSAR MEDIDAS TENDIENTES A REVOLUCIONAR LA GESTIÓN MUNICIPAL, APROVECHAR ESTAS BONDADES Y RIQUEZAS QUE SABEMOS POSEER Y HACIENDO JUSTICIA SOCIAL EN ALIANZA CON EL ESTADO, EXPLOTAR ESTOS RECURSOS EN BENEFICIO DE TODA LA POBLACIÓN DE LA PROVINCIA DE BARRANCA, DE LA REGIÓN Y EL PERÚ

VISIÓN

EL PARTIDO APRISTA DE LA PROVINCIA DE BARRANCA VISIONA UNA GESTIÓN RESPONSABLE, HONESTA, TRASPARENTE, CON JUSTICIA SOCIAL E IDENTIDAD, QUE APROVECHA LOS RECURSOS NATURALES PARA EL DESARROLLO Y PROGRESO, POTENCIANDO LOS EJES DE DESARROLLO PARA EL PROGRESO DE NUESTRA PROVINCIA, REGIÓN Y PAÍS.

MISIÓN

EL PARTIDO APRISTA DE LA PROVINCIA DE BARRANCA. TRABAJARÁ POR UNA PROVINCIA RECONOCIDA Y CONSIDERADA COMO IMPORTANTE POLO DE DESARROLLO REGIONAL QUE APROVECHA SUS RECURSOS NATURALES PARA GENERAR DESARROLLO, BIENESTAR Y CALIDAD DE VIDA PARA SUS CONCIUDADANOS DE LA PROVINCIA DE BARRANCA, LA REGIÓN LIMA PROVINCIAS Y NUESTRO PAÍS; DIRIGIDA POR BARRANQUINOS CON IDENTIDAD, CONOCEDORES DE LA PROBLEMÁTICA Y DISPUESTOS A MARCAR LA DIFERENCIA COMO ALTERNATIVA Y POSIBILIDAD DE PROGRESO.

FUNDAMENTACIÓN

LA PROVINCIA DE BARRANCA ES UNA TIERRA PRIVILEGIADA CON MUCHAS RIQUEZAS NATURALES E HISTÓRICAS; CON GENTE TRABAJADORA ESPECIALMENTE EN EL COMERCIO, LA AGRICULTURA; LA MINERIA, LA PESCA; SIN EMBARGO NO LOGRA IMPULSAR SU DESARROLLO, DESCUIDO POLÍTICO DE LOS DIFERENTES GOBIERNOS MUNICIPALES Y DEL GOBIERNO CENTRAL QUE NO ATIENDE EL ANHELO DE LA CIUDADANÍA BARRANQUINA QUIENES ESTAN CANSADOS DE TANTAS PROMESAS INCUMPLIDAS QUE ROBAN EL SUEÑO Y FUTURO DE NUESTROS HIJOS, MOTIVO POR EL CUAL EL PAP-BCA COMPITE EN ESTAS JUSTAS ELECTORALES PARA TOMAR LAS RIENDAS DE NUESTRA PROVINCIA, MARCANDO LA DIFERENCIA PRESENTA UN PLAN DE TRABAJO QUE PRINCIPALMENTE PLANTEA IMPULSAR PROPUESTAS RELEVANTES, TRASCENDENTES Y PERTINENTES PARA IMPULSAR EL DESARROLLO DE NUESTRA PROVINCIA, REGIÓN Y PAIS;

EL APRA TIENE COMO PRIORIDAD CONSOLIDARSE COMO POSIBILIDAD, ALTERNATIVA Y ESPERANZA POLÍTICA PARA LA PROVINCIA DE BARRANCA, CONVOCANDO COMPAÑEROS Y BARRANQUINOS COMPETENTES Y COMPROMETIDOS, CON EL CAMBIO Y EL DESARROLLO DE NUESTRA PROVINCIA; ATENDIENDO EL PEDIDO DE NUESTROS CONCIUDADANOS QUE YA NO QUIEREN MÁS DE LO MISMO, CON POLÍTICOS QUE LO ÚNICO QUE BUSCAN ES LUCRAR CON NUESTRA PROBLEMÁTICA O NECESIDAD Y LAS RIQUEZAS DE NUESTRA PROVINCIA.

POR LO QUE ES NECESARIO HACER UN POCO DE PEDAGOGÍA PARA DIFERENCIAR Y RECONOCER AL:

POLÍTICO.- ES AQUELLA PERSONA QUE CONOCEDOR DE LA PROBLEMÁTICA QUE AQUEJA A SU COMUNIDAD, SE INTERESA Y TRABAJA PARA DARLE SOLUCIÓN, A DICHA PROBLEMÁTICA, BUSCANDO MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE SUS CONCIUDADANOS.

POLÍTIQUERO.- ES AQUELLA PERSONA QUE CONOCIENDO LA PROBLEMÁTICA QUE AQUEJA A SU COMUNIDAD, SE APROVECHA DE ELLA PARA LUCRO Y BENEFICIO PERSONAL

HIPÓTESIS :

ES POSIBLE EL DESARROLLO Y PROGRESO DE LA PROVINCIA DE BARRANCA APROVECHANDO SUS RECURSOS NATURALES, CULTURALES E HISTÓRICOS?

OBJETIVOS ESPECÍFICOS PARA LOS EJES DE DESARROLLO

POLÍTICO

- 1) SOLICITAR AL EJECUTIVO DECLARE A LA PROVINCIA DE BARRANCA DE INTERES PÚBLICO Y NACIONAL
1. PARA QUE EL GOBIERNO MUNICIPAL APRISTA Y EL EJECUTIVO IMPULSE EN EL LEGISLATIVO la Elaboración del Proyecto de Ley que permita la EXPLOTACIÓN de las RESERVAS PETROLIFERAS existentes entre la Provincia de Barranca y la Provincia de Huarney; por la Empresa Estatal PETROPERÚ, HIDROCARBUROS que serían procesados en LA REFINERÍA LA PAMPILLA en Lima; proyecto que permitirá que:
 - a) el canon y regalías mineras lleguen en mayor porcentaje al Municipio, Gobierno Regional y al Estado, permitiendo dinamizar y desarrollar la Provincia, la Región y el País,
 - b) permitiendo realizar MEGA PROYECTOS en nuestra Provincia de Barranca y Región como es el
 - EL TREN DE CERCANÍAS DESDE CAÑETE HASTA PARAMONGA
 - RECONSTRUIR Y REPOTENCIAR EL PUERTO DE SUPE PARA BARCOS DE GRAN ENCODERADO, ELEVANDOLO A LA CATEGORÍA DE MEGA PUERTO INTERNACIONAL.
 - LAS TRES REPRESAS DE LAS TRES CUENCAS HIDROBIOLÓGICAS
 - LAS TRES MEGA HIDROELÉCTRICAS
 - UNA MEGA ATARJEA
 - MEGA MERCADO DE ABASTOS REGIONAL,
 - MERCADO DE LOS DISTRITOS DE SUPE, PUERTO SUPE y PARAMONGA
 - EL HOSPITAL DE ESSALUD
 - EL HOSPITAL DEL MISNSA
 - EL AEROPUERTO DE LAS SALINAS
 - ASFALTADO DE CARRETERAS HACIA EL CENTRO DE LA REGION y EL PAÍS
 - ABARATAMIENTO DE LA GASOLINA, PETROLEO Y DERIVADOS COMO GAS LICUADO DE PETROLEO GLP
- 2) SOLICITAR AL EJECUTIVO PARA QUE PETROPERÚ Y NO LA TRANSNACIONAL "SABIA" EXPLOTE EL LOTE Z-36 RESERVA DE PETROLEO EXISTENTE DESDE BARRANCAA HASTA CASMA, CONSIDERANDO QUE LA PLANTA DE TRATAMIENTO Y

REFINAMIENTO “LA PAMPILLA” SE ENCUENTRA CERCA (LIMA), **PROYECTO QUE GENERARÍA IMPORTANTES RECURSOS ECONÓMICOS COMO EL CANON MINERO Y LAS REGALÍAS MINERAS** PARA LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE BARRANCA RECURSOS QUE PERMITIRAN LA EJECUCIÓN DE IMPORTANTES MEGAOBRAS DE DESARROLLO PLANTEADAS, COMO EL TREN ELECTRICO, EL REPRESAMIENTO DE LAS TRES CUENCAS HIDROBIOLÓGICAS, LA CONSTRUCCIÓN E INTERCONEXIÓN DE LAS TRES REPRESAS DE LOS RÍOS PARAMONGA, PATIVILCA Y SUPE CON SUS RESPECTIVAS HIDROELECTRICAS QUE ADEMÁS GENERARÍAN MÁS RECURSOS CON EL ADECUADO APROVECHAMIENTO DE NUESTROS PROPIOS RECURSOS NATURALES; GENERANDO RECURSOS PARA EL HERARIO NACIONAL, REGIONAL, GENERACIÓN ECONÓMICA IMPORTANTE QUE DINAMIZARÍA LA ECONOMÍA PROVINCIAL, REGIONAL, NACIONAL, CREANDO FUENTES DE TRABAJO QUE MEJORARÍAN LA CALIDAD DE VIDA DE LOS CIUDADANOS.

TRANSPORTE

- 3) SOLICITAR LA AMPLIACIÓN DEL TREN ELECTRICO HASTA LA PROVINCIA DE BARRANCA.
- 4) SOLICITAR LA ELABORACIÓN DEL PROYECTO DE LEY DE SECIÓN Y AMPLIACIÓN DE LA PLAZA DE ARMAS DE BARRANCA ABARCANDO LA CUADRA DEL TERRENO DE LOS BOMBEROS, DEL CLUB DE TIRO ETC, ETC,
- 5) SOLICITAR SE CONSIDERE EN DICHO PROYECTO DE AMPLIACIÓN DE LA PLAZA DE ARMAS, SE CONSTRUYA EL SUBTERRANEO ESTACIÓN DEL TREN ELECTRICO, BUSCANDO ABARATAR EL TRANSPORTE PÚBLICO Y COMERCIAL, DARLE SEGURIDAD A LOS PASAJEROS, DINAMIZANDO EL COMERCIO Y LA ECONOMÍA DEL TRANSPORTE PROVINCIAL, MEJORANDO LA CALIDAD DE VIDA DE LOS HABITANTES DE LA PROVINCIA DE BARRANCA.
- 6) ELABORACIÓN DEL PROYECTO DE CREACIÓN DE UNA EMPRESA PROVINCIAL “FABRICA DE ASFALTO”, LA MISMA QUE PERMITIRÁ ABARATAR EL COSTO DEL ASFALTADO DE CALLES Y DE TODA EL CIRCUITO DE PENETRACIÓN DE LA ZONA RURAL O CAMPIÑA DE LA PROVINCIA DE BARRANCA.
- 7) CONSTRUCCIÓN Y SAFALTADO DE LA PISTA DE PENETRACIÓN DE LA ZONA RURAL O CAMPIÑA DE LA PROVINCIA DE BARRANCA. “DENOMINADO CORREDOR AGROINDUSTRIAL (COMERCIO DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS Y PECUARIOS COMO LECHE, QUESO,

VINOS, CUYES, CABRAS, OVEJAS, VACAS, FRUTAS GUANABANA, CHIRIMOYA, ETC, ETC, ETC.

- 8) REORDENAMIENTO VIAL Y VEHICULAR POR LAS CALLES DEL DISTRITO DE BARRANCA.
- 9) ASFALTADO DE LA PISTA DE ACCESO A CARAL Y UN PUENTE PARA LAS RUINAS DE CABALLETE

COMERCIO

- 10) LA ELABORACIÓN DEL PROYECTO DE RECONSTRUCCIÓN Y AMPLIACIÓN DEL MERCADO MODELO DE BARRANCA, CONVIRTIENDOLO EN UN "MEGA MERCADO DE ABASTOS REGIONAL" QUE DINAMICE LA ECONOMÍA PROVINCIAL Y REGIONAL, DANDO TRABAJO A NUESTROS CONCIUDADANOS Y ORDENANDO EL COMERCIO AMBULATORIO. EN IGUALDAD DE CONDICIONES Y OPORTUNIDADES CON EL COMERCIO Y CAPITAL PRIVADO COMO ES "METRO, MEGA PLAZA, MAXI AHORRO, CURACAO, ELECTRA" ETC, ETC, ETC, CUYAS GANANCIAS NO SE QUEDAN EN NUESTRA PROVINCIA PARA DINAMIZAR NUESTRA ECONOMÍA, SINO QUE, SALEN DEL PAÍS HACIA CHILE Y MÉXICO.
- 11) LA ELABORACIÓN DEL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE MERCADOS EN LOS DISTRITOS DE PARAMONGA, PUERTO DE SUPE Y SUPE PUEBLO.

DEPORTE

- 12) SOLICITAR LA ELABORACIÓN DEL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE UN MEGA POLIDEPORTIVO EN LA BOCA DEL RIO PATIVILCA; EN EL QUE SE PUEDAN REALIZAR MEGAEVENTOS PROVINCIALES, REGIONALES Y TALVEZ NACIONALES EN DIVERSAS DISCIPLINAS DEPORTIVAS COMO EL FUTBOL, VOLEY, VASQUET, ATLETISMO, BOX, ETC, ETC, ETC, DINAMIZANDO EL DEPORTE CON PARTICIPACIÓN DE CIEN EQUIPOS DE FUTBOL O VOLEY, MEGAEVENTOS QUE DINAMIZARAN LA ECONOMÍA PROVINCIAL CREANDO TRABAJO PARA NUESTROS CONCIUDADANOS HECHO QUE MEJORARÁ SU CALIDAD DE VIDA.

ENERGÍA

- 13) SOLICITAR LA ELABORACIÓN DEL PROYECTO DE INTERCONEXIÓN DE LAS TRES CUENCAS HIDROBIOLÓGICAS DE LOS RIOS FORTALEZA, PATIVILCA Y SUPE CON LA CONSTRUCCIÓN DE REPRESAS QUE PERMITAN EL ALMACENAMIENTO Y RESERVA DE

ENORMES CANTIDADES DE AGUA QUE A SU VEZ PERMITAN TAMBIÉN LA CONSTRUCCIÓN DE UNA MEGA-ATARJEA PARA ASEGURAR ABUNDANTE AGUA POTABLE LAS 24 HORAS DEL DÍA ABARATANDO EL COSTO DEL LÍQUIDO ELEMENTO Y TAMBIÉN EN ALGUN MOMENTO VENDERLO A LA CAPITAL; ASÍ MISMO PARA AMPLIACIÓN DE LA FRONTERA AGRÍCOLA EN LAS PAMPAS DESPUES DE PARAMONGA Y HACIA HUACHO; REPRESAS QUE DEBERÁN CONTAR CON HIDROELECTRICAS QUE PRODUCIRÁN ENERGÍA ELECTRICA PARA ABARATAR EL COSTO DE LA ENERGÍA ELECTICA EN NUESTRA PROVINCIA, PERMITIENDO ENERGÍA ELECTRICA PARA TODA LA PROVINCIA, ESPECIALMENTE EL DISTRITO DE PARAMONGA QUE ACTUALMENTE PAGA LUZ COMERCIAL, ASÍ COMO LOS ANEXOS Y ASENTAMIENTOS HUMANOS QUE NO CUENTEN CON ESTOS SERVICIOS, **PROYECTO DE VENTA DE AGUA Y ENERGÍA ELECTRICA QUE GENERARÍA IMPORTANTES RECURSOS ECONÓMICOS, CON EL CONSIGUIENTE PAGO DE CANON MINERO Y REGALÍAS MINERAS LAS MISMAS QUE DINAMIZARÁ NUESTRA ECONOMÍA Y DARÁ CALIDAD DE VIDA A NUESTROS CONCIUDADANOS, CREANDO FUENTES DE TRABAJO, ASEGURANDO AGUA Y ENERGÍA PARA TODA LA REGIÓN LIMA PROVINCIAS Y LIMA METROPOLITANA. (AGUA POTABLE PARA LIMA EN UN EVENTUAL DESATRE DE CONTAMINACIÓN DEL RIO RIMAC CON 500,000 TONELADAS DE RELAVE MINERO DEL CERRO TAMBORAQUE, DE LA “MINERA CORICANCHA” DE LA EMPRESA NEWSTAR)**

SERVICIOS BÁSICOS

- 14) EJECUCIÓN DE OBRAS DE SANEAMIENTO DE AGUA Y DESAGUE EN LA PROVINCIA, AGUA POTABLE Y ABUNADANTE LAS 24 HORAS DEL DÍA

SOCIAL

- 15) CASA REFUGIO MUNICIPAL DEL ADULTO MAYOR PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE ANCIANOS EN CONDICIÓN DE ABANDONO MORAL ECONÓMICO Y MATERIAL
- 16)POSTA MÉDICA PARA EL BARRIO EL PORVENIR DE PATIVILCA EN UN TERRENO DE 286 M
- 17)SANEAMIENTO FÍSICO LEGAL DE LOS PREDIOS URBANOS DE PARAMONGA.

- 18) PROYECTO "CONVENIO CON AIPSA-QUINPAQ PARA SESIÓN DE TERRENOS PARA CONSTRUCCIÓN DEL CEMENTERIO MUNICIPAL DE PARAMONGA"
- 19) DESPOLITIZACIÓN Y RESPETO AL PRESUPUESTO DEL VASO DE LECHE Y COMEDORES POPULARES.
- 20) CASA REFUGIO DE ANIMALES EN ABANDONO

CULTURA Y EDUCACIÓN

- 21) CONSTRUCCIÓN DEL MUSEO LAS DOS MISIONES DEL LIBERTADOR GENERALISIMO DON JOSÉ DE SAN MARTÍN, RUMBO AL BICENTENARIO DE NUESTRA INDEPENDENCIA NACIONAL.
- 22) CIRCUITO TURISTICO ARQUEOLÓGICO DE LA PROVINCIA DE BARRANCA.
- 23) SOLICITAR LA CONSTRUCCIÓN DE LA CIUDAD UNIVERSITARIA DE LA "UNAB".
- 24) SOLICITAR EL NOMBRAMIENTO DE AUTORIDADES UNIVERSITARIAS "UNAB" BARRANQUINAS.
- 25) APOYAR LA AMPLIACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL INICIAL Y PRIMARIA DEL COLEGIO "GUILLERMO ENRIQUE BILLINGHURST ANGULO" DE BARRANCA PREVIA CESIÓN DE LOS TERRENOS DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA.
- 26) CONSTRUCCIÓN DEL MEGA PARQUE TEMATICO DE 28 HÉCTAREAS EN LA BOCA DEL RIO PATIVILCA

SEGURIDAD CIUDADANA

- 27) PROYECTO INTEGRAL PARA CONTROL DE LA SEGURIDAD CIUDADANA.
 - 27.1) COORDINACIÓN Y TRABAJO PERMANENTE CON LA POLICÍA, FISCALÍA, PODER JUDICIAL
 - 27.2) SERENAZGO EN CONVENIO CON LA ASOCIACIÓN DE LICENCIADOS DEL EJÉRCITO DE BARRANCA Y LA PNP.
 - 27.3) POTENCIAR Y MEJORAMIENTO DE LAS CAMARAS DE SEGURIDAD DOTANDOLAS DE ALARMAS, CAMARAS OPERADAS POR LA ASOCIACIÓN DE LICENCIADOS DEL EJÉRCITO DE BARRANCA Y LA PNP.
 - 27.4) POSIBLE ALIANZA ESTRATEGICA CON LA EMPRESA PRIVADA, INTEGRAR EL SERVICIO DE VIGILANCIA PARTICULAR AL CUERPO DE SERENAZGO EN SUS HORAS DE FRANCO, PAGADOS POR LA EMPRESA PRIVADA CONTRATANTE.

**UN BARRANQUINO PARA BARRANCA-----
-MÁS EDUCACIÓN, CERO CORRUPCIÓN-----
QUIEN QUIERE HACER ALGO ENCUENTRA EL
MEDIO, QUIEN NO QUIERE HACER NADA
ENCUENTRA EXCUSAS**

**MAPA DEL CIRCUITO DE LA ZONA AGRICOLA Y
RURAL DE LA PROVINCIA DE BARRANCA QUE
FALTA ASFALTAR**

